

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>				
<b>Solicitud para préstamo de las Instalaciones Deportivas</b>											
DESCRIPCIÓN				Código de la Cédula		IMCUFIDE A303					
El propósito del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río, es tener el control de horarios para el uso de las instalaciones deportivas y evitar conflictos entre ligas, clubes, equipos, y deportistas, y así mantener en buenas condiciones las instalaciones deportivas.											
FUNDAMENTO LEGAL				Artículos 198, 200 Capítulo I Atribuciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, del Bando Municipal.							
DOCUMENTO A OBTENER				Oficio de respuesta.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER					
				Señalada en el documento							
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		n/a					
			X								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE				Para entrenar en algún espacio de la unidad deportiva dependiendo del deporte							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				Si, por parte del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Almoloya del Río, para que den un buen uso, en caso del permiso.							
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI O NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>											
• Elaborar solicitud, por escrito				Si	I		Art. 9 fracción II, Segundo Capitulo de las Atribuciones y Funciones del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río.				
• Copia de la credencial de elector del responsable				No	I		Art. 9 fracción II, Segundo Capitulo de las Atribuciones y Funciones del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río.				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>											
n/a				n/a	n/a		n/a				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>											
n/a				n/a	n/a		n/a				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				Paso 1. Realizar un oficio solicitando el préstamo de las Instalaciones o área que ocupara, colocando día, hora que ocuparan dicho espacio, así mismo con la firma del solicitante y en su efecto con sello. Paso 2. Dirigirse a las oficinas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río., y entregar el oficio. Paso 3. El personal que se encuentra en servicio dentro de la oficina recibirá el oficio firmando de recibido con hora y fecha el acuse. Paso 4. Se checa agenda, inmediatamente se le proporciona la respuesta.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				30 minutos							
COSTO				SIN COSTO							
				Fundamento jurídico  713.132.00.04  <a href="http://almoloyadelrio.gob.mx">almoloyadelrio.gob.mx</a>							
FORMA DE PAGO				EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE	No



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ALMOLOYA  
DEL RÍO  
Ayuntamiento 2025 - 2027



									PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	n/a								
OTRAS ALTERNATIVAS	n/a								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Verificar la solicitud del espacio que está requiriendo y los horarios.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	n/a								

DEPENDENCIA Y ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río					Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Yordan Reyes Castoreno Landa							
DOMICILIO	CALL E:	Isidro Fabela			NO. INT. Y EXT.:	s/n			
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoloya del Río				
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas					
L.ADA	TELÉFONOS			EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO		
n/a	n/a			n/a	n/a		imcufide@almoloyadelrio.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
OFICINA		n/a							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		n/a							
DOMICILIO	CALL E:	n/a			NO. INT. Y EXT.:	n/a			
COLONIA:	n/a			MUNICIPIO:	n/a				
C.P.:	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		n/a					
L.ADA	TELÉFONOS			EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO		
n/a	n/a			n/a	n/a		n/a		
FORMATOS DESCARGABLES		n/a							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>									
PREGUNTA FRECUENTE 1		¿Las instalaciones las pueden utilizar la ciudadanía?							
RESPUESTA:		Si, pueden hacer uso de cualquier espacio, siempre y cuando no intervenga en los horarios establecidos cuando un equipo club o deportista haya solicitado el espacio para entrenamientos.							
PREGUNTA FRECUENTE 2		¿Porque realizar una solicitud para utilizar el espacio para entrenamientos?							
RESPUESTA:		Para llevar un control del uso de las instalaciones y tener en buen estado la unidad deportiva y así mismo sancionar a las personas que den mal uso.							
PREGUNTA FRECUENTE 3		¿Habrá algún registro para los deportistas?							
RESPUESTA:		La idea es realizar un registro de los clubes, equipos o deportistas del municipio.							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>									



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**ALMOLOYA  
DEL RÍO**  
Ayuntamiento 2025 - 2027



RESPUESTA:

La idea es realizar un registro de los clubes, equipos o deportistas del municipio.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

n/a

ELABORÓ:

Verónica Jiménez García  
Secretaría Técnica del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria

VISTO BUENO:

Yordan Reyes Castoreno Landa  
Director de la Dirección del IMCUFIDEAR



**ALMOLOYA  
DEL RÍO**  
Ayuntamiento 2025 - 2027  
**INSTITUTO MUNICIPAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE  
(IMCUFIDEAR)**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03 / 12 / 2024